

MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ EDITORIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En la Ciudad de México siendo las 9:00 horas del 8 de septiembre de 2025, de conformidad con los artículos 73 y 74 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); numerales 10, 12, 13 y 14 de los Lineamientos Editoriales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Lineamientos); 5, 6, 7, 8; 14, fracción IV; 15, fracciones IV, V, IX y XIII; 19, 24 y 25 del Manual de Funcionamiento del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Manual), se reunieron de manera virtual quienes integran el Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comité), y las personas invitadas que a continuación se enlistan.

Nombre	Cargo/función en el Comité
C.E. Ernesto Ramos Mega	Presidente del Comité
C.E. Cecilia Aída Hernández Cruz	Vocal del Comité
C.E. Sonia Pérez Pérez	Vocal del Comité
Dra. Rosa María Mirón Lince	Especialista / Vocal del Comité
Dra. Karla Valverde Viesca	Especialista / Vocal del Comité
Dr. Jaime Fierro	Especialista / Vocal del Comité
Dr. Carlos Román Cordourier	Director Ejecutivo de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana / Secretario Técnico

Como personas invitadas estuvieron presentes de manera virtual, a través de videoconferencia las y los funcionarios siguientes:

Mtro. Aldo Méndez Fernández	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos / Invitado Permanente
Dr. Francisco Calvario Guzmán	Contralor interno

Cabe señalar que el maestro Alejandro Tullio, especialista y vocal del Comité, avisó previamente que no se podía conectar a la sesión virtual.

El presidente del Comité inició la Primera Sesión Ordinaria del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México conforme a lo señalado en el artículo 14, fracción IV, 24 y 25 del Manual.

El secretario técnico pasó lista de asistencia a quienes integran el mismo, verificó y declaró la existencia de quórum, de conformidad con lo previsto en los artículos 5, 15 fracciones V y VI, y 25 del Manual.

Hecho lo anterior, siendo las 9:10 horas del 8 de septiembre de 2025, el Presidente de Comité declaró el inicio de la Primera Sesión Ordinaria del Comité editorial, correspondiente al año 2025. Posteriormente, solicitó al Secretario Técnico que diera lectura al proyecto de Orden del día para la sesión, en los términos siguientes:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa anual de trabajo y calendario de sesiones ordinarias del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2025.
2. Asuntos generales.

Acto seguido el presidente del Comité sometió a consideración de quienes integran el órgano colegiado la propuesta de orden del día, obteniendo una anuencia por unanimidad de votos de los presentes.

Posteriormente, **el presidente del Comité**, con fundamento en el Artículo 15, fracción VI del Manual, instruyó **al secretario técnico** consultar en votación nominal respecto de la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, obteniendo la anuencia por unanimidad de las personas integrantes del Comité. A continuación, le solicitó que desahogará el primer punto del Orden del día.

Posteriormente, **el secretario técnico**, continuó con el primer punto:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa anual de trabajo y calendario de sesiones ordinarias del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2025.

El presidente del Comité sometió a consideración de las y los integrantes de la comisión el primer punto del orden del día y consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz. Cabe señalar que indicó que se recibieron observaciones de la consejera Cecilia Aída Hernández Cruz y de la Presidencia del Consejo General, las cuales se revisarán e incorporarán según corresponda.

La consejera Cecilia Aída Hernández Cruz planteó que se valore la posibilidad de que todos los productos editoriales del Instituto sean revisados y avalados por el Comité Editorial. Sugirió que el secretario técnico en colaboración con la Secretaría Ejecutiva, elabore una nota ejecutiva en la que se evalúe esta posibilidad y se incluyan las publicaciones que se realizaron en el instituto en los dos años anteriores.

Con respecto al Manual de Ciudadanía el secretario técnico enviará a las personas integrantes del comité la propuesta de documento, de tal forma que se enriquezca con las observaciones y sugerencias en el transcurso de la próxima semana.

Al no haber más comentarios, el presidente del Comité solicitó al secretario técnico someter a votación el primer punto del orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos de las personas presentes en los términos siguientes.

1. **Acuerdo CEIECM/01/2025.** Se aprobó por unanimidad de votos de las consejeras, consejero presidente así como personas vocales integrantes del Comité Editorial, el Programa anual de trabajo y calendario de sesiones ordinarias del Comité Editorial del Instituto Electoral de la Ciudad de México 2025.

Acto seguido **el secretario técnico** continuó con el segundo punto:

2. Asuntos generales

El presidente del Comité sometió a consideración de las y los integrantes el segundo asunto del orden del día.

El presidente del Comité consultó si alguien deseaba registrar algún asunto para ser tratado como tema general, no apreció solicitud de temas; entonces le consultó al señor secretario si existía algún otro asunto que tratar en el orden del día.

El secretario técnico informó que se habían agotado todos los puntos listados en el orden del día.

Al no haber ningún otro asunto que tratar, y con fundamento en el artículo 14, fracción IV del Manual, siendo las 9:00 horas con 36 minutos del 8 de septiembre de 2025, **el presidente del Comité** dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria.

Presidente del Comité

Secretario Técnico del Comité

Consejero Electoral Ernesto Ramos
Mega

Carlos Román Cordourier Real

HOJA DE FIRMAS